



ORILLANDO EL ENCUENTRO

AGENDA PASTORAL

Septiembre 2022

22 de septiembre, Confirmaciones en Gendarmería, Mercedes (Provincia de Bs. As.).

23 de septiembre, viaje a Tucumán.

24 de septiembre, Santa Misa, en Basílica Ntra. Sra. de la Merced, Tucumán.

25 de septiembre, Confirmaciones, Cadetes del Liceo, Basílica Ntra. Sra. de la Merced, Tucumán.

MÁS INFORMACIÓN EN:



www.obispadocastreñseargentina.org



ESCANEA CÓDIGO QR Y
ACCEDE A PÁGINA DE INTERNET

REDES SOCIALES



@obispadocastreñseargentina



@ObCastreñseArg



@obispadocastreñsedeargentina



Presnaobispadocastreñsedearge



@INFO_OBISPADOCAS
TRENSEARGENTINA

RECIBÍ POR TELEGRAM EL
BOLETÍN Y TODA INFORMACIÓN
DE LA DIÓCESIS

https://t.me/info_ObispadoCastreñseArgentina

POR CORREO SOLICÍTALO A LA DIRECCIÓN:

✉ presnaobispadocastreñsearg@gmail.com



4



ORILLANDO EL ENCUENTRO

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA DIÓCESIS CASTRENSE DE ARGENTINA



EDICIÓN N° 25 - SEMANA DEL 18 AL 25 DE SEPTIEMBRE - AÑO 2022

MENSAJE

Querida Comunidad

Diocesana:

Les comparto con gratitud y alegría, dos expresiones que me vienen a la memoria, "Toda lengua proclame, para gloria de Dios Padre, Jesucristo es el Señor" (lema elegido para mi ordenación sacerdotal), expresión de la Palabra; y otra expresión del Santo Cura de Ars, "Me postré consciente de mi nada y me levanté sacerdote para siempre".

Expresiones que, en estos 38

años de sacerdote que estoy celebrando, me animan a la gratitud por tanto bien y fidelidad de Dios para conmigo y también el perdón de saberme necesitado de su misericordia.

Prima la alegría, de saberme elegido para entregar la vida "hasta el extremo", sacerdote de Dios, puente entre Dios y los hombres.

No puedo dejar de recordar y agradecer a Mons. Justo Laguna, manos de Padre y amigo, de las que Dios se valió para regalarme el precioso don del sacerdocio.

Muchas gracias por rezar por mí y les dejo mi paternal bendición en Jesús el Buen Pastor y su Madre, Madre de todos, en la muy querida advocación de Luján.

+Santiago Olivera



ORILLANDO EL ENCUENTRO

EVANGELIO

Lucas 16:1-13

¹Decía también a sus discípulos: «Era un hombre rico que tenía un administrador a quien acusaron ante él de malbaratar su hacienda; ²le llamó y le dijo: "¿Qué oigo decir de tí? Dame cuenta de tu administración, porque ya no podrás seguir administrando." ³Se dijo a sí mismo el administrador: "¿Qué haré, pues mi señor me quita la administración? Cavar, no puedo; mendigar, me da vergüenza. ⁴Ya sé lo que voy a hacer, para que cuando sea removido de la administración me reciban en sus casas." ⁵Y convocando uno por uno a los deudores de su señor, dijo al primero: "¿Cuánto debes a mi señor?" ⁶Respondió: "Cien medidas de aceite." Él le dijo: "Toma tu recibo, siéntate en seguida y escribe cincuenta." ⁷Después dijo a otro: "Tú, ¿cuánto debes?" Contestó: "Cien cargas de trigo." Dícele: "Toma tu recibo y escribe ochenta." ⁸«El señor alabó al administrador injusto porque había obrado astutamente, pues los hijos de este mundo son más astutos con los de su generación que los hijos de la luz. ⁹«Yo os digo: Hacedos amigos con el Dinero injusto, para que, cuando llegue a faltar, os reciban en las eternas moradas. ¹⁰El que es fiel en lo mínimo, lo es también en lo mucho; y el que es injusto en lo mínimo, también lo es en lo mucho. ¹¹Si, pues, no fuisteis fieles en el Dinero injusto, ¿quién os confiará lo verdadero? ¹²Y si no fuisteis fieles con lo ajeno, ¿quién os dará lo vuestro? ¹³«Ningún criado puede servir a dos señores, porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al Dinero.»

REFLEXIÓN

Por Capellán, Padre Pablo Sylvester

"Nadie puede servir a dos señores, porque aborrecerá a uno y amará al otro" (Lc 16, 13) escuchamos en este domingo; es

claro que sobrevivir en nuestra época, implica una enorme dedicación a todo aquello que nos ayude a procurar el pan cotidiano, como a saciar el conjunto de nuestras expectativas y deseos. Sin embargo, tal aplicación, tal empeño en conseguir las cosas humanas incluso lícitas nunca pueden conformar un "señor" al cual le demos el corazón y el alma. Por el contrario, todo aquello debería ser instrumental en relación al único Dios verdadero, a quien hemos de amar con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas.

"Nadie puede servir a dos señores, porque aborrecerá a uno y amará al otro, o bien amará al primero y despreciará al segundo" (Lc 16, 13) la enseñanza está enfatizada por Cristo; incluso si los tiempos son difíciles y las cosas cuestan más, a la vez que las presiones aprietan por todas partes, la indicación sigue en pie: poner un "señor" a la par de Cristo, implicaría poner un ídolo a la par del Dios vivo y verdadero.

Recibimos la Palabra de Dios en la Misa, el pan de la Palabra que nos dispone a recibir el pan de la Eucaristía, la Sagrada Comunión; que el encuentro con el Señor nos ayude a crecer en intimidad con él a la vez que nos fortalezca para ayudar a los demás en todo lo que podamos.



Escaneando acceda a video sobre reflexión:

<https://www.youtube.com/watch?v=SVqbrGxomcM>



ORILLANDO EL ENCUENTRO

NTRA. SRA. DE LA MERCED PATRONA DEL EJÉRCITO ARGENTINO



La Iglesia celebra cada 24 de septiembre a **Ntra. Sra. de la Merced**, según se sabe, sus orígenes se remontan al siglo XIII, cuando la Virgen se le apareció a San Pedro Nolasco para animarlo en la tarea de liberar a los cristianos cautivos de los musulmanes. En 1696, el **Papa Inocencio XII** fijó el día 24 de septiembre como la fecha en la que se debe celebrar su fiesta.

En nuestro país, un 24 de septiembre de 1812, hace 210 años, el **Gral. Manuel Belgrano** encomendaba a **Dios** y a la **Santísima Virgen** la protección de nuestra Patria en la batalla de **Tucumán**. Según se desprende de las crónicas de la época, bajo su celosa custodia se decidió la suerte que correrían las **Provincias Unidas del Río de la Plata**, pues el **Gral. Belgrano** contaba solo con 1000 soldados

y se encontraba en serias desventajas frente a los realistas.

El ejército español avanzaba con 3000 hombres, es así que, frente a esta realidad, el **Gral. Belgrano** aquel 24 de septiembre de 1812, desde muy temprano estuvo orando ante el altar de la **Virgen**, invocando su protección. Y el prodigio se dio, fue tan especial la victoria, que el propio **Belgrano** encargó redactar el parte de la siguiente manera, "**La Patria puede gloriarse de la victoria que han obtenido sus armas el 24 del corriente, día de Ntra. Sra. de la Merced, bajo cuya protección nos pusimos**".

A consecuencia de la gracia, **Belgrano** la nombró **Patrona de su Ejército**, y en una solemne procesión un mes después de la victoria, en el **Campo de las Carreras**, donde se había librado la **Batalla de Tucumán**, el General se presentó ante **Ntra. Sra. de la Merced**. La **Virgen**, que era portata en andas por los soldados, descendió a nivel y allí, **Belgrano** le ofreció su bastón de mando.

En ese acto, depositó el bastón en manos de la **Virgen**, he inmediatamente la proclamó **Generala del Ejército**, cabe mencionar que, en 1867, el **Cabildo de Tucumán**, había nombrado a la **Virgen, Patrona y Abogada** de la Ciudad de **San Miguel de Tucumán** por los muchos favores que **Ntra. Sra. de la Merced** brindó al pueblo tucumano.-